

era dable desatender sin que la religion sufriese en ellos un considerable menoscabo. ¿Qué hacer en semejante situacion? Gregorio XVI lo resolvió bajo los mas luminosos principios en la constitucion de que se trata, en la cual declaraba "que, reconociendo tales gobiernos meramente *de hecho*, prescindia en el régimen de las iglesias de la cuestion de *legitimidad*." Con el apoyo de esta fundadísima distincion pudo el docto Papa proveer sin dificultad alguna al remedio de todas las necesidades espirituales del pueblo fiel, aun en los países que seguian agitados por las revoluciones, cuando por parte de sus gobiernos no han mediado exigencias encaminadas á ocupar al Santo Padre en la discusion de negocios políticos, de que es ageno como cabeza visible de la Iglesia.

Por lo demás, Gregorio XVI celebró en 1831 dos consistorios: el primero en 28 de Febrero, en el cual, despues de dar las gracias al sacro colegio por su eleccion, anunciaba la muerte de Francisco I, rey de Sicilia: el segundo en 30 de setiembre, en que noticiaba la muerte del rey de Cerdeña, Carlos Félix, y en que, despues de haber dejado pasar, segun está en costumbre, un buen número de meses sin crear cardenales, ejerció por la primera vez esta facultad. Doce fueron los individuos condecorados con la púrpura en este último consistorio, de los cuales solo dos se publicaron, quedando reservados *in petto* los diez restantes. Entre estos agraciados aparece en primer lugar Luis Lambruschini, genovés, de los clérigos reglares de San Pablo, despues tan famoso como ministro de Estado de nuestro Papa; otro de ellos era Francisco Tiberi, de Rieti, á quien hemos conocido en ejercicio de la Nunciatura de Madrid y de quien habremos de hacer mencion en alguno de los años sucesivos.

Año de 1832.

Los hechos mas notables en el primer año del gobierno de Gregorio XVI, quedan reseñados hasta aquí. Le hemos visto reprimir con mano fuerte la sedicion promovida en sus Estados por la propaganda revolucionaria, y ocurrir á las necesidades de todas especies que se presentaban en aquellos. Pudiéramos haber añadido que, no contento con atender á lo presente, sus miradas se fijaban en el porvenir; y en prueba de ello citar algunas resoluciones de nuestro ilustre Papa, entre las cuales sin duda merecen particular mencion las que dictó al intento de que progresase la instruccion pública, y perfeccionando los planes de estudios de las universidades sometidas á su gobierno; obra digna del que, como va dicho, se habia ocupado con tan buen éxito en este interesantísimo ramo de la administracion bajo el pontificado de Leon XII;

convencido entonces, cual lo estuvo siempre, de que nada contribuye tanto á la mejora de las costumbres de un pueblo y de consiguiente á asegurar su verdadera felicidad, como la acertada educacion y sana enseńanza de su juventud.

Habiendo de fijar nuestra atencion en sucesos harto desagradables, semejantes á los que han llenado la mayor parte del capítulo anterior, hagámoslos preceder de otros que figuran por el órden cronológico antes del conjunto de aquellos, para que por lo que hace á los mismos sea nuestra narración mas desembarazada.

La memorable duquesa de Berry, durante su permanencia en Italia que tuvo lugar en los últimos meses del año de 1831 y en los primeros del año que ahora nos ocupa, visitó mas de una vez la capital del mundo cristiano. Gregorio XVI la acogió con el interés que inspira la desgracia, y con el alto aprecio que era consiguiente á las elevadas cualidades que distinguen á esta señora, cuyas heroicas aventuras empezaron á ser el asombro de la Europa poco despues de la fecha á que nos referimos. Tambien el colegio de cardenales tributó á la ilustre princesa el homenaje de su profundo respeto, siendo el cardenal Lambruschini, antiguo nuncio de Paris, uno de los que mas particularmente le mostraron su adhesión; en cuya correspondencia recibió alguna visita de la augusta victima de la revolucion de Julio.

Siguiendo nuestro Papa la antigua costumbre de sus predecesores, de enviar la rosa de oro bendita á las personas y corporaciones beneméritas de la Santa Sede, acordó esta distincion respecto de María Ana, reina de Ungría, posteriormente elevada á la dignidad de emperatriz de Austria.

La afición de Gregorio XVI á los estudios arqueológicos, en los cuales habia hecho grandes adelantos, siendo probable que sobre ellos versen, segun noticias que tenemos, muchos de los preciosos manuscritos que ha dejado

á su fallecimiento, obligóle á distinguir á los profesores de aquella ciencia, concediendo á la academia que constituyen asiento en el archigimnasio romano.

Para atender mejor á la buena administracion de sus pueblos, erigió una legacion apostólica en Veletri.

La fama de las eminentes prendas de Gregorio XVI se habia propagado aun por los confines mas remotos del globo. En prueba de esta verdad vamos á consignar un hecho no poco digno de atencion, ocurrido en la época que ahora nos ocupa. Varios gefes de las tribus salvages de los algonquines y nipislinges, como tambien de los iroqueses, que habitan en el Bajo-Canadá, cerca del lago de las Dos-Montañas; tribus recién convertidas á la verdadera creencia, enviaron al Santo Padre, en testimonio de su respeto, un collar y un par de zapatos formados de cuentas de vidrio y trabajados con rara perfeccion. Acompañaban á estos sencillos regalos unas cartas en que á cada paso se nombraba al Pontífice con el título de *Padre*. He aquí un breve pasage extractado de estas bien sentidas comunicaciones: "La religion nos ha unido y nos hace gozar de la paz. Habitamos en un mismo pueblo, y oramos en una misma iglesia: tenemos un mismo Padre en el cielo, que es Dios; una misma Madre para protegernos, que es Maria; un mismo Padre sobre la tierra, que eres tú . . ."

Ocupémonos ya en los dolorosos acontecimientos que poco ha anunciamos; esto es, los nuevos disturbios ocurridos en el Estado Eclesiástico, y la ocupacion de Ancona por soldados franceses. Tomemos estos sucesos desde su origen.

La intervencion del Austria y las disposiciones adoptadas por el nuevo Papa, habian logrado estinguir en 1831 la insurreccion que estallara en Bolonia; pero la propaganda francesa continuaba con perseverante afan su maléfica obra, y habia conseguido hacer revivir la agitacion revolucionaria en el Estado de la Iglesia. Síntomas alarmantes señalaban allí la existencia del mal. Aun no se

habia concluido el año que acabamos de citar, cuando la Rumania se mostraba dispuesta á la rebelion, y en Bolo-
nia ocurrian escenas de desórden, promovidas ostensible-
mente por estrangeros á quienes no pudo salvar de la pri-
sion todo el celo del cónsul francés, que se mostró suma-
mente interesado en su obsequio. Sorprendiéronse á los
detenidos documentos que comprobaban el plan revolu-
cionario en que entendian, siendo instrumentos de altos
personages de su país; cuyos papeles se remitieron á la
secretaria de Estado para inteligencia del Gobierno Pon-
tificio.

Los aficionados á novedades, por otra parte, habian
conseguido sorprender á algunas autoridades del Papa; y
bajo este concepto habíase celebrado á fines de Diciem-
bre del mismo año de 1831 cierto congreso con el objeto
de promover la union federal de las provincias de Bolo-
nia, Rávena y Forli, las cuales habian de tener cierta re-
presentacion comun combinada de los tres distritos, nom-
brándose los diputados respectivos segun las bases que se
acordaban al efecto. Sabedor el Papa de esta ocurrencia,
se apresuró á protestar contra semejante asamblea,
que habia tenido lugar en Bolonia, reprobando los pro-
yectos en que se habia ocupado, y mostrándose altamen-
te ofendido de que se le exigiesen de tal manera leyes,
instituciones y reformas, cuando nada omitia para satisfa-
cer las verdaderas necesidades de su pueblo.

El Austria, al ver amenazada nuevamente la tranqui-
lidad de los Estados Pontificios, desde luego se ofreció á
hacer con sus tropas un movimiento á lo largo de las
fronteras de las legaciones, para sostener este país en la
obediencia á su legitimo Soberano.

Peró el desórden continuaba, siendo las tropas pontifi-
cias, al distribuirse por los puntos mas amagados de la
sedicion, objeto de ataques harto serios por parte de los
revolucionarios; como sucedió en Forli; donde en la no-
cha que siguió al dia de su entrada, se procedió contra los

soldados de S. S. á vias de hecho, dirigiendo artemente
la operacion algunos malévolos, que en vano quisieron
atribuir luego el atentado á las masas del pueblo; resul-
tando de la resistencia á que se vieron obligados aquellos
militares, la muerte de algunos hombres, cuyo número se
hizo ascender á 20, además de varios heridos.

Estas ocurrencias fueron para el Austria caso, no me-
ramente de vigilar, sino de llevar á efecto una nueva in-
tervencion. Así que conformándose con las instruccio-
nes que tenian, las tropas de aquel Estado penetraron por
el territorio de la Iglesia, verificando su entrada en Bolo-
nia á 28 de Enero del año que encabeza este capítulo.

¿Se creerá que la Francia abandonase desde luego á
la propaganda que bajo sus órdenes trabajaba en el terri-
torio pontificio? Los hechos van á resolver esta cues-
tion.

Hallándose las cosas de Italia en el estado que acaba-
mos de bosquejar, esto es, cuando se veia próxima la en-
trada de las tropas austriacas, Mr. Perier, presidente del
consejo de ministros de Francia, antes mencionado, reu-
nió en su casa el cuerpo diplomático de Paris; y afectan-
do grandes simpatías por el Pontífice, manifestó ser con-
veniente que algunas tropas francesas hiciesen un desem-
barco en los dominios de la Santa Sede: con lo cual se lo-
graria, añadió, restablecer la autoridad del Papa en el res-
pectivo territorio cooperando al efecto con el Austria, si
parte del ejército de esta nacion llegase á internarse en el
mismo; porque, concluia, no era regular que hiciese una
sola potencia aquello á que debian contribuir todas, ni jus-
tificable ante las cámaras una conducta que se separase
de esta línea. El embajador de Austria se apresuró á
comunicar á su corte esta formal manifestacion del minis-
tro auxiliador de la propaganda.

En conformidad á su anuncio, se hacian en Tolon los
preparativos de una espedicion marítima sobre Italia, que
al principio se creyó fuese dirigida á Civita-Vechia.

Así las cosas, Mr. de Saint-Aulaire, que continuaba ejerciendo el cargo de embajador francés en Roma, anunció en fines de Enero á S. S. la resolución de su gobierno á intervenir en los asuntos de Italia. El gobierno pontificio contestó que de ningún modo podía permitir el desembarco de las tropas francesas en su territorio: é insistiendo el gobierno francés en su proyecto, se opuso nuevamente el Papa, fundándose esta protesta preventiva en los capítulos que á continuación se transcriben: 1º “Que si S. S. otorgase tal permiso, acreditaría que dudaba de la eficacia de los socorros y de la buena fé de las tropas imperiales, dando con semejante conducta una prueba de que desconfiaba de S. M. el emperador de Austria. 2º Que el embajador no debe dudar que la presencia de soldados franceses en Ancona y en las legaciones, como igualmente la vista en ellas de la bandera y escarapela tricolor, no podrían menos de producir el mas funesto efecto, y aumentar la agitación tan difícil de calmar. 3º Que si se admitiese la intervencion de tropas francesas en virtud de los motivos que se espresan en la nota, los rusos y los prusianos podrían igualmente intervenir apoyados en el mismo derecho; y entonces los Estados pontificiales se encontrarían con la insoportable carga de una guarnición estrangera, ruinosa necesariamente para el tesoro, y muy perjudicial á los pueblos. 4º Que S. S. ha pedido socorros y auxilios á S. M. el emperador de Austria, en calidad de protector inmediato de los Estados pontificios; y hallándose este Soberano con posesiones y tropas en Italia, era muy natural solicitar la asistencia de un vecino que en diferentes ocasiones se ha prestado con prontitud á iguales servicios. 5º Que el Santo Padre, que tan ardientemente desea la felicidad de sus súbditos, como tambien la conservacion de la paz general, teme con justos motivos que la intervencion francesa fuese causa de un fatal rompimiento entre los Soberanos aliados, y por consiguiente de un incendio y guerra universal. 6º

Que S. S., convencido de que no necesita del auxilio de tropas francesas, suplica al embajador tenga la bondad de dar las gracias en su nombre al rey de los franceses por sus buenos deseos, y por los sentimientos benéficos que le han decidido á ofrecer los espresados socorros. 7º Por último, que S. S. se verá obligado, en el caso de que desembarquen tropas francesas en Ancona, á invocar y reclamar la asistencia y el socorro de las potencias aliadas, comunicando para el efecto la presente nota á los respectivos embajadores residentes en Roma.”

La Francia, no obstante, insistió en su empeño; y la escuadra embarcada en Tolon hácia mediados de Febrero, se apoderó de Ancona en la noche del 22 al 23 del mismo, del modo ignoble y ratero que se espresa en la primera protesta del Papa que insertaremos.

En Roma fué recibida esta noticia con el mas profundo sentimiento. Semejante intervencion, no solicitada y aun francamente resistida por la misma Potencia en cuyo obsequio se suponía tener lugar, no podía menos de considerarse como un desacato gravísimo hácia la Santa Sede; y se asegura que el cardenal Bernetti, calificando este acto de vandalismo, que no merece otro nombre, decia, entre otras cosas al embajador francés: “desde el tiempo de los sarracenos no se ha intentado cosa igual contra el Sumo Pontífice.” En vano Mr. de Saint-Aulaire se esforzaba en persuadir que las intenciones de su gobierno eran pacíficas y aun benévolas hácia el Papa. Estas palabras no estaban de acuerdo con los hechos; y no solo no les daba crédito la corte ofendida con la invasion de que se trata; sino que tambien la generalidad del cuerpo diplomático de Roma interpretaba en igual sentido que aquella, tal acontecimiento. Por todo ello la posicion del embajador francés en la capital pontificia era sumamente desairada, puesto que todos le miraban con la prevencion que era consiguiente al acto que recibiera el odioso encargo de sostener, y se recelaba no sin fundamento que de

un instante á otro se viera despedido por el gobierno papal; no faltando quien sospechase que fuese relevado de su destino por influencia de Mr. Perier, respecto del cual daban á entender algunos hombres crédulos que habia procedido en el negocio de la expedicion en la idea de que el Santo Padre no se opondría, y engañado por los informes de Mr. de Saint-Aulaire.

Pero vamos á la protesta dirigida al embajador francés por el cardenal secretario de Estado en 25 de Febrero, á la cual, segun se ha indicado, nada hay que añadir en punto á pormenores sobre la ocupacion de Ancona. Dice, pues, así:

El infrascrito cardenal secretario de Estado ha recibido por extraordinario del legado de Ancona, y del comandante de la plaza y ciudadela, partes enteramente conformes sobre un acontecimiento que parece á primera vista increíble despues de las declaraciones del gobierno de S. M. el rey de los franceses, el cual parecia que garantizaba la integridad y la independenciam de los Estados de la Santa Sede; de las dos notas dirigidas á V. E. por el infrascrito con fechas del 1.º y del 13 del corriente; y cuando existian las relaciones mas amistosas entre S. S. y S. M. el rey de Francia: acontecimiento de que á estas horas tendrá ya V. E. noticia, y que no duda el infrascrito le habrá sorprendido y aun indignado,

“El 21 de este mes la escuadra francesa, compuesta del navio el Suffren, de 96 cañones, de la fragata Artemisa, de 56 cañones, y de la Victoria, de 44, procedente esta de Argel, sin concluir la cuarentena que comenzó en Tolon, se presentó á la vista de Ancona á la distancia de algunas millas. En el 22 el capitán del puerto, á nombre del representante del gobierno de S. S., ofreció al comandante de la escuadra cuanto pudiera necesitar, y además sus servicios personales.

“El comandante de la escuadra protestó su gratitud por

las ofertas que se le habían hecho, declarando que en la mañana del dia siguiente 23 fondearia en el puerto, y que no dejaria de hacer al fuerte los saludos acostumbrados. Además se convinieron en la etiqueta que se observaria cuando el comandante de la escuadra francesa bajase á tierra. En fin, nada pasó entre las autoridades pontificias y el comandante que no testificase la inteligencia mas amistosa. Unicamente el comandante francés se disgustó porque se hiciese concluir la cuarentena á la fragata Victoria.

“El 23, á las tres de la mañana, desembarcó clandestinamente la tropa francesa, tomando tierra 1.500 hombres, los cuales se aproximaron á la puerta llamada del Maceillo, que era un punto indefenso; y en seguida se apoderaron de los puestos de la ciudad, y desarmaron á las guardias pontificias. Tambien sorprendieron con un batallon la guardia del coronel Lazzarini, comandante del fuerte de la plaza, é hicieron que un sargento de la guardia pontificia fuese con ellos á la casa del dicho coronel; y por medio de su voz, que ya era conocida para las personas de la casa del comandante del puerto, lograron que abriesen sus puertas; habiendo entrado en su habitacion el coronel Mr. Combes, y presentándose al coronel Lazzarini, intimó á este que se constituyese prisionero de guerra, de los franceses si no entregaba la ciudadela. El comandante se negó á ello; pero el coronel francés le hizo conducir arrestado con su ayudante mayor al palacio del legado, en donde Mr. Combes notificó otra vez al comandante la orden para que cediese la ciudadela si queria obtener su libertad.

“Pero habiéndose negado á ello el comandante, fué declarado prisionero, así como los oficiales, y los empleados civiles y militares, hasta los que no se hallaban en la ciudad, habiéndosles designado esta por cárcel. A la misma hora, que serian las cuatro de la mañana, se presentó en la habitacion donde dormia monseñor legado, un oficial su-

perior de los franceses, acompañado de un oficial de la guardia pontificia; y le declaró que se había tomado posesion de los puestos militares de la ciudad; y que así le pedia entregase la ciudadela para evitar la efusion de sangre. Monseñor legado, sorprendido de semejante procedimiento, verificado por las tropas de una Potencia amiga, contestó que no podía prestarse á lo que se le exigia, renovando de palabra y por escrito en protesta contra este atentado á la soberanía del Sumo Pontífice.

“Tal es la narracion verdadera y sincera de estos hechos, segun se ha extractado de los partes oficiales que se han remitido al infrascrito. Tan luego como el Santo Padre tuvo noticia de estos sucesos, aunque persuadido de que un atentado contra su soberanía no podía haber sido ordenado por S. M. el rey de los franceses ni por su gobierno, así como de que se ha verificado sin saberlo V. E.; no obstante, en defensa y conservacion de sus derechos soberanos, ha ordenado al infrascrito lo ponga todo en conocimiento de V. E., haciéndole la siguiente declaracion:

“S. S. protesta formalmente contra la violacion del territorio pontificio verificada en la mañana del 23 del corriente mes por las tropas francesas, contra todos los atentados que se han cometido en ofensa de su soberanía, y contra la infraccion hecha por la misma escuadra de las leyes sanitarias: declarando al gobierno francés responsable de todas las consecuencias que de esto podrán seguirse. S. S. exige que salgan inmediatamente de Ancona las tropas francesas que han entrado allí hostilmente; mas en medio del mas profundo disgusto y sentimiento que experimenta por un acontecimiento tan escandaloso, está sin embargo seguro S. S. de recibir de la lealtad del gobierno francés la justa satisfaccion que exige.”

“El cardenal secretario de Estado aprovecha esta ocasion para asegurar á V. E.” etc.—Firmado—T. C. Bernetti.

A esta enérgica nota siguió otra de la misma fecha, en que el cardenal Bernetti anunciaba al embajador algunas resoluciones de S. S. consiguientes al suceso á que se referia. He aqui su contesto:

“Despues de lo que el secretario de Estado que abajo firma, ha tenido el honor de manifestar á V. E. en la nota que con esta misma fecha le ha pasado, se ve en la desagradable precision de volver á hablarle acerca de la ocupacion de Ancona, para noticiar á V. E. los nuevos atentados cometidos contra la soberanía del Santo Padre. En la mañana del 23 del corriente hizo saber el coronel Combes al delegado de Ancona que no podía hablar ni recibir á nadie, y al intento hizo colocar un centinela á la puerta del gabinete del delegado para impedir que hablase aun con sus sirvientes. Al propio tiempo intimó el mismo coronel al oficial de Estado mayor austriaco que se hallaba en la ciudadela, la entregase bajo condicion de que la tropa pontificia podria salir de ella con armas y bagajes, y con los honores militares, ó hacer el servicio de la ciudadela en union con la tropa francesa; añadiendo que todo habia sido anunciado por el embajador francés en Roma. El oficial de Estado mayor pontificio prefirió entregar la ciudadela á dejar entrar una guarnicion francesa de la misma fuerza que la pontificia, y esperar en este estado la resolucion de la corte de Roma. El coronel francés prometió asimismo, que en caso de que se aproximasen á Ancona tropas austriacas, los soldados pontificios con armas y bagaje podrian salir para Roma, bajo condicion de no servir con sus armas ni á los austriacos ni á otra Potencia contra la tropa francesa.

“Todo lo que antecede se ha copiado de una nota redactada el 23 de Febrero al medio día en la ciudadela de Ancona, firmada en nombre de la tropa pontificia por el teniente coronel Ruspoli, y por el coronel Combes en nombre de la tropa francesa: nota que ha sido remitida por el de-

legado al cardenal secretario de Estado que abajo firma.

“Enterado S. S. de todo lo que precede, ha tenido á bien encargar al que abajo firma proteste formalmente en nombre de S. S. contra el contenido de aquel documento, así como tambien protesta contra la violencia que se ha usado con el delegado de S. S. El Santo Padre, no solo se ha negado á ratificar el informal documento de que arriba se hace mencion, y que han firmado el teniente coronel Ruspoli y el coronel Combes, sino que lo ha desaprobado enteramente, y lo considera como nulo y como si no hubiese existido, reservándose además el proceder contra los súbditos pontificios que han cooperado á la formacion de dicho documento. Asimismo ha mandado S. S. que las tropas pontificias de todas armas, excepto los soldados de policía, se alejen al momento de la ciudadela y de la ciudad de Ancona, verificándolo igualmente el delegado para establecer su residencia en otro punto. Al poner en conocimiento de V. E. la mencionada resolucion de S. S., quedo etc

Debemos hacernos cargo de la impresion que el atentado de Ancona produjo en las córtes europeas. No hablemos del Austria, cuyas protestas (*) contuvieron al gobierno francés. y le obligaron á resolver la retirada, aunque disimulando que habia sufrido una derrota; del Austria, cuyas tropas formaron en los Estados pontificios una actitud imponente y posiciones á propósito para repelear toda ulterior empresa de los soldados de Luis Felipe establecidos en Ancona: no hablemos de varios pueblos de Italia, cuyos soberanos, creyendo ver igualmente invadidos sus territorios, se apresuraron á consignar de oficio su oposicion á la conducta de la Francia hácia la Santa Sede: no de las demás Potencias del Norte, que mostraron con hechos positivos adherirse á las ideas del Austria; fijémonos únicamente en Lóndres y en Paris.

(*) He aqui un *casus belli* propuesto por el Austria al gabinete francés á consecuencia de la ocupacion de Ancona:

“El gobierno austriaco se verá obligado á declarar la

Veamos lo que sobre el particular se manifestó en las cámaras respectivas; pero antes de ello conviene notar una circunstancia. El gobierno inglés, al enterarse de la ocupacion de Ancona, desde luego dirigió una escuadrilla hácia aquellas aguas, para observar la conducta de los franceses en el citado puerto, y juzgar por sus operaciones, si se trataba de una estancia transitoria allí, ó de mantenerse indefinidamente en tal posicion; y es indudable que, si las tentativas de la Francia sobre esta parte de la Italia no se hubiesen frustrado al poco tiempo, como vamos á ver, la Inglaterra hubiera hecho lo posible para librar al gobierno pontificio de tan molestos auxiliares.

En la sesion del 6 de Marzo agitóse en la cámara popular de Paris la cuestion de Ancona con motivo de tratarse del presupuesto de negocios estrangeros. El general Lamarque, liberal ardoroso, calificaba la expedicion de Ancona de error imprudente, por los compromisos en que podia poner á sus correligionarios de Italia; ó de una complicidad con los proyectos de la Santa Alianza, que no se podia disculpar. Mr. Thiers elogiaba la expedicion, sugiriendo la idea de que fuese secundada por otras sucesivas: parece que este hombre de Estado no queria hacerse cargo de la dificultad que ofrecería sostener aparentemente lo hecho, aunque retirándose en el fondo; y la mayor que seria consiguiente á verificar nuevos desembarcos en los Estados del Papa. Al dia siguiente Mr. de Remusat se declaró partidario de la expedicion de An-

guerra entre los tres casos siguientes: 1º Si las tropas francesas no dejan libres los Estados de la iglesia en el mismo instante en que los evacuen las austriacas. 2º Si los franceses apoyan en lo mas mínimo á los insurgentes contra el gobierno pontifical. 3º Si el gobierno francés pretendiere obligar al Santo Padre á que introduzca en sus Estados una constitucion semejante á la que rige en Francia.”

cona, y aplaudió francamente las miras de propaganda que la hicieran concebir. Así escitado Mr. Perier, quiso defender la conducta del gobierno en un discurso del cual extractamos lo que sigue:

“La cuestion de Italia ha variado de aspecto desde el año inmediato. La cámara tendrá presente que, al encargarnos del ministerio, las tropas austriacas habian ocupado las legaciones, por consecuencia de los desórdenes ocurridos así en éstas como en los ducados de Parma y Módena. La paz general se hallaba amenazada por estos movimientos: el ministerio pidió inmediatamente á las cámaras un crédito eventual para atender á lo que las circunstancias podian exigir cuando se tratase de apoyar por aquella parte la política de la Francia. La cámara sabe cuál es esta política, que emana de la naturaleza misma de las cosas. La Francia, como potencia continental, debe mantener á un mismo tiempo la integridad de los Estados pontificios que, constituyendo en el centro de Italia una independencia intermedia, garantiza la de los Estados vecinos.”

“Estaba seguro el gobierno francés de que, fundándose en estos principios, no seria desatendido; y una de las cosas que el discurso de la corona anunció á la cámara, fué la evacuacion de los Estados pontificios, verificada antes de comenzar la sesion de 1831. Mas todavía tiene el gobierno francés otras obligaciones que cumplir: sabe que el restablecimiento del orden material no basta para asegurar sólidamente la tranquilidad de los pueblos. . . . y por eso, en beneficio del mismo gobierno del Papa, procuró persuadirle de esta verdad, para evitar se repitiesen los desórdenes interiores, y la necesidad de que la fuerza estrangera acudiese á reprimirlos.”

“No fueron vanos estos esfuerzos; pero sea que los pueblos no hayan sabido apreciar el beneficio que se les proporcionaba, sea que la lentitud misma con que se llevaban á efecto haya dado margen á sospechas injuriosas, no se han

obtenido las ventajas que era lícito esperar; antes por el contrario, se ha vuelto á turbar el sosiego en las legaciones; y por ser idénticos los hechos y sus consecuencias, las tropas austriacas han vuelto á entrar en el territorio de los Estados romanos.

“El gobierno francés, sostenido por los representantes de las otras Potencias cerca de la Santa Sede, hubo de exigir el cumplimiento de lo ofrecido, haciendo ver al mismo tiempo á los pueblos los tristes efectos que traería la repetición de los desórdenes, y que solo hallarian satisfaccion por los medios conciliatorios que en favor de ellos se habian adoptado, Por desgracia no ha sido posible lograr que se escuche la voz de la razon.”

“El gobierno, fiel á la política que acabamos de definir, atento así al interés de la Francia como al de la Santa Sede, y sin perder de vista su principal objeto, que es la conservacion de la paz, para lo cual es preciso olear con religioso cuidado todo motivo de colision y sospecha; atendiendo principalmente á consolidar la seguridad de la Santa Sede por medios mas permanentes que una represion periódica; se creyó obligado á tomar una determinacion que, lejos de dificultar la solucion de las cuestiones que se trata de resolver, contribuirá sin duda á acelerarla. Para lograrlo han desembarcado nuestras tropas en Ancona el dia 23 de Febrero. Para satisfacer la justa impaciencia de la cámara, seria preciso entrar en pormenores que, como ella conocerá, no fueran oportunos en este momento: y su sabiduria apreciará nuestra reserva.”

No puede darse una impugnacion mas eficaz de la conducta del ministerio francés en el asunto de Ancona, que la defensa misma de su presidente: defensa infundada, absurda y contradictoria con los principios mas óbvios del derecho internacional. Burlábase de ella y de la espedi-

cion á que se referia, en la misma sesion, el tribuno Mr. Mauglin con las siguientes palabras:

“Nuestra politica era en otro tiempo proteger á los Estados de la confederacion germánica y á los de Italia. Aquellos nos han pedido auxilio, y se le hemos negado; éstos se han sublevado; y á la primera revolucion de Bolonia nos mostramos indiferentes. Nuestra primera intervencion es la de Ancona; pero el señor presidente del consejo de ministros ha sido tan económico de noticias, que no sé qué decir de esta expedicion. ¿Se ha dado este paso por favorecer á los pueblos? Si así fuese, seria contrario á los intereses de la Santa Alianza. ¿Es antipopular? En tal caso el Papa ha debido consentir; y sin embargo, ha protestado. Por manera que siempre nos hallamos en una posicion equívoca en un término medio. ¿Que hará nuestra expedicion? ¿A quién va á proteger? Lo ignoro. El señor presidente del consejo es el único depositario del secreto, si es que hay secreto.”

Es decir que la expedicion de Ancona resultó condenada en la cámara francesa en el hecho mismo de no haberla podido apoyar sus autores y cómplices, en razones medianamente plausibles. Notemos lo que sobre el asunto se manifestó en el parlamento inglés.

En la sesion de la cámara de los Comunes de 7 del mismo mes dijo, entre otras cosas, pidiendo noticias sobre la expedicion de que se trata, Sir Rob. Vyvyan:

“Anteriormente han intervenido los franceses con mucha injusticia en los negocios del norte de Italia; y su intervencion actual me parece absolutamente imposible de justificar. No sucede así respecto del Austria, porque al fin la Santa Sede le ha pedido su intervencion; y aun cuando no hubiese sido así, se justificaba suficientemente por el derecho de la conservacion personal á la vista de una revolucion desarrollada en un Estado vecino. Los rebeldes de Bolonia ha-

bian publicado una proclama, en la cual despreciaban la autoridad de su soberano legítimo; y el Austria, como ya he dicho, tenia solo por esto un derecho evidente de intervenir. La Francia, por el contrario, ha obrado sin pedirselo la Santa Sede; y de consiguiente, ha ocupado por la fuerza el territorio de un país independiente contra todas las leyes del derecho público conocidas.”

Notable fué la respuesta de lord Palmerston á esta interpelacion: convino en la verdad de los hechos espuestos por Sir Roberto Vyvyan; y aunque declaraba no serle posible dar por entonces esplicaciones sobre la cuestion que se proponia, insinuó con alguna reserva que la Francia se hallaba próxima á transigir.

Sir Peel tomó la palabra para decir, que si era delicadeza ó consideracion la causa por que su honorable amigo se negaba á contestar á las preguntas que se le habian hecho, no insistiria en la proposicion de Mr. Vyvyan; pero que tenia fundados motivos, si no para abrigar sospechas sobre la marcha del gobierno francés; á lo menos para concebir recelos é inquietud. Y añadia lo siguiente:

“No pretendo acusar al gobierno de Francia; pero es necesario tener este cuidado, que el temor de causar inquietud á la Francia no debe detener á los individuos de esta cámara para pedir ó los ministros esplicaciones acerca de los sucesos importantes que ocurren en países extranjeros. Tampoco intento justificar la intervencion del Austria; pero parece, segun lo que se ha dicho, que los franceses han entrado en Ancona sin invitacion ni consentimiento de la Santa Sede: por cuyo motivo será doblemente peligrosa esta intervencion. Desde luego forma ya un antecedente; y en segundo lugar, si la expedicion no se ha proyectado sino para complacer á cierta clase de italianos ó de franceses descontentos, ó si esta expedicion solo tiene por objeto reanimar las ilusiones de la gloria militar, en tal caso (que será mucho mas vituperable) la Inglaterra deberá hacer cuanto pueda